

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.^o
Apartado núm. 436.

Preios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 pts.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes. 1 peseta.

MADRID

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1908

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.119

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Notas del día

Lo de la crisis.

Por síntesis de todo lo que ayer y hoy se ha hablado, no parece concurrida, ni es posible que lo sea, porque faltan fuerzas físicas al Sr. Sánchez Bustillo para el Ministerio y más para el Ministerio y las Cortes.

Lo que sí parece es que la crisis está contenida.

De quien más se ha hablado para sustituir al Sr. Sánchez Bustillo es del Sr. Rodríguez Sampedro. Ni inteligencia, ni fuerza para el cargo, ni autoridad, ni palabra, ni energías le faltan: todo lo que nuestra Hacienda necesita.

Tanto más cuanto ese es el lado flojo que ofrece la situación, y ya sus adversarios están preparándose para por él acometerla.

Ya anuncian clamorosos y confiados las acometidas.

Las declaraciones de Romanones.

Las ha hecho en la *Voz de Guipuzcoa*. Pone cuidado, sobre todo, en hacer constar su lealtad al Sr. Moret: no estará mal. Así debe ser. Quiere también la completa sumisión de todos, liberales y demócratas. Está muy bien.

Y añade que él no es partidario de que modifique la Constitución, que es lo que ha pedido Melquiades Álvarez (ya apareció la discrepancia de que no sin motivo había hablado la Prensa); pero que si Moret la quiere él pedirá también la modificación y todo lo que haga falta para dos cosas principales é inmediatas: ganar las elecciones municipales en todos los centros de población importantes y obtener en seguida el Poder.

Y medio para todo esto, el bloque de republicanos, liberales, etc.

Ahora faltará ver lo que dura el conde en esa postura.

En la política internacional.

Mirada en su profundidad, lo más saliente es la cuestión que surge en Turquía por reclamación de los griegos, macedonios, etc., que, habitantes dentro de los actuales confines del Imperio turco, que son unos seis millones de distinta religión; régimen familiar é idioma, raza histórica prestigiosa, con Grecia independiente en la frontera, que dominada hasta ahora, pide, al resurgir, la libertad constitucional, tener representantes en Cortes en número proporcional para cada raza, é igualdad en materia religiosa con todas sus consecuencias, y que también se considere el griego, á la par que el de los turcos, como el idioma oficial del Imperio.

Hay en todo ese Oriente, á contar desde el Austria, que es Nación europea con visos del Oriente y gran Misión oriental, una serie de problemas hondamente nacionales, de razas, que pueden cualquier día producir un incendio gigantesco universal, en tanto que acá miramos á chispas, de que no han de salir ya grandes llamas guerreras, porque no hay los necesarios fermentos y combustibles que allí subsisten desde antiguo y que al contacto y con el movimiento de la actual civilización se agitan.

De ascensos

En la reciente propuesta de Infantería sólo un teniente coronel ha sido promovido al empleo inmediato superior. Antes de ahora se ha dado el caso de que no ascendiera ninguno, y no será la última vez que suceda probablemente.

Señala esto un problema difícil, no valiéndose para resolverlo, más que de los medios ordinarios que van proporcionando las bajas en la clase de generales y entre los coroneles; pero hace falta solucionarlo bien y solucionarlo por completo. El empleo de coronel marca el término de

la carrera, y lo cierto es que ni por el sueldo que tiene asignado, ni por las consideraciones que disfruta, pueda satisfacer los muchos años de sacrificio y de constancia que requiere hoy para lograrlo. Con menos tiempo y bastante menos trabajo ni peligros se llega en cualquier otro ramo de la clase civil á mayores alturas y más cosecha de resultados positivos. Lo menos, por tanto, á que deben aspirar los jefes y oficiales que pertenecen al Ejército, y la juventud que después de una larga y costosa preparación consiguen plaza en las diferentes Academias, tiene que ser la consecución de aquel empleo; de justicia es por ello hacer cuanto sea posible, á fin de que los unos y la otra puedan llegar á la debida satisfacción de sus deseos.

Apremia esta cuestión, porque no son posibles la fe ni el entusiasmo, ni el estudio ni la perseverancia, todo cuanto supone la verdadera fibra de una colectividad militar, sin el ímán constante de una manera de vivir proporcionada y de una vejez honradamente satisfecha. En toda clase de organismos acontece lo propio; ningún ser humano quiere, ama ni trabaja sin la esperanza de la merecida recompensa. En todo es necesario el estímulo; pero en nada lo es tanto como en la penosa carrera de las armas, que tiene por exclusivo cometido la santa defensa de la integridad nacional.

Y ocurre, por desgracia, que la mayor parte de la oficialidad que actualmente figura en los diferentes escalafones de nuestro Ejército, esa misma oficialidad que un año y otro pasa y vegeta sin la manera de vivir proporcionada, no ve camino franco para llegar tan poco á este modesto empleo de coronel que *cierra la puerta*, en las armas de combate, y algunos otros Cuerpos á los que no tienen determinadas influencias.

Esto razona y justifica la general aspiración de que se rejuvenezcan las escalas, donde hay muchos encañecidos veteranos, muy dignos de respeto y muy dispuestos para las fatigas del servicio, que, oyéndolos y reconociendo el motivo que la produce, no pueden menos de recordar tristemente la sangre derramada, las victorias que á su costa lograron y el abandono, el amargo desdén con que son pagados sus méritos.

De aquí también la natural impaciencia y el desfallecimiento que van propagándose con lamentable desarrollo. Esto exige, por tanto, que la cuestión de los ascensos merezca pronto una resolución definitiva, cimentada en la completa reorganización del Ejército, no en transitorios arreglos de momento; teniendo en cuenta la honrada ambición de los unos, y no atropellando los derechos de nadie; mirando, sí, por los intereses del Tesoro, pero no descuidando los que imponen las conveniencias militares; procediendo á la organización de nuevos cuadros, fijación de plantillas y reglamentación del pase de unas escalas á las otras, con previsión, con prudencia y con justicia. Estableciendo en ellas un porvenir seguro, y procurando, á la vez que satisfacer los anhelos de la juventud, no privar á la milicia de los servicios de la experiencia y de la práctica.

DESDE JETAFA

Persona de respetabilidad y de gran cultura, nos escribe desde Jetafa diciéndonos que allí ha sido objeto de unánime elogio la noble conducta del general Sr. Primo de Rivera, poniendo todas sus energías físicas, que han sido admiradas, al servicio de la amistad que le unía al difunto general Palacio.

El señor ministro de la Guerra ha dado nobilísimo ejemplo yendo á Jetafa á rendir culto al valor heroico de su compañero de armas, conducta levantada que, reavivando el espíritu militar, ha hecho nacer en todos los que no conocían al marqués de Estella las más vivas simpatías y el más profundo respeto.

Nosotros oíamos allí el elogio, que era general y unánime, pero nada quisimos decir ayer, porque no se creyera inspirado por el sincero é inquebrantable afecto del discípulo al antiguo profesor del inolvidable Colegio de Infantería. A la gran cruz laureada, como al cadáver del bravo caudillo que la ostentó en vida, le ha sido rendido el merecido tributo.

Sobre la Escuadra

Es inexplicable lo que pasa y muy de lamentar en cuanto con la construcción de la Escuadra se refiere, llegando la parcialidad de algún colega á decir:

«Vickers triunfaba, y con él Armstrong, Comillas y Altos Hornos. El negocio de los extrajeros iba viento en popa. Iban á lo suyo, y los intereses de la Nación les importaban un ardite.»

Es decir que son extranjeros Comillas, Altos Hornos y Placencia de las Armas; precisamente las industrias más importantes de España, y además únicas en su clase.

Así se escribe la historia. La cosa es tan parcial, tan injusta, que basta con lo dicho para que quede desautorizada la publicación que tal insertó.

Y todo proviene de querer hacer asunto financiero, lo que es pura y exclusivamente técnico.

Por eso hay contadísimos votos de calidad.

¡BUENA COGIDA!

Nuestro estimado colega *La Época*, inserta lo siguiente:

«El «Bachiller», desafina. Un poco turbia le ha salido la cantata de hoy al *Bachiller Cantactaro*, cuando habla de la misa en el oratorio de la Presidencia del Consejo de ministros, presentándolo como innovación reaccionaria del actual presidente.»

En la antigua Presidencia hubo oratorio, y al instalarse en la actual el duque de la Torre, estableció la misma capilla en que, en efecto, oyen misa los funcionarios de la casa que asisten los días de fiesta á la oficina. Del duque de la Torre, pues, en plena revolución gloriosa, es esa nefanda obra de clericalismo que solicita el donaire del *Bachiller Cantactaro*.

Y la misa de los días de fiesta en la Presidencia ha continuado desde entonces, sin más interrupción que en tiempos del señor Montero Ríos, en que pareció conveniente ahorrar las 50 pesetas que mensualmente cuesta este servicio. Apenas encargado de la Presidencia el Sr. Moret, la costumbre de la misa fué restablecida.

Es decir, que la creó el duque de la Torre y la restauró el Sr. Moret.

«Así son todas las clericalidades del señor Maurat»

¡Buena cogida!

EL GOBIERNO Y LOS PERIÓDICOS DE OPOSICIÓN

Los periódicos de oposición, y en especial la llamada *gran Prensa*, echan mano de toda suerte de recursos para combatir sin tregua ni cuartel la obra del Gobierno.

Ahora la han emprendido con lo de la construcción de la Escuadra, proyecto que tachan, como todos los otros anteriores derivados del actual gabinete, de *funesto*, disparatado y una porción de cosas más.

Y siempre igual. Que se dictan disposiciones en pro de la seguridad personal ó de la moral. Ya se sabe. Labor funesta, obra inquisitorial, atentado á la libertad (*del libertinaje*), etc., etc. Que se combate la vagancia ó la mendicidad. Idem, idem. Obra inquisitorial y arbitraria, labor funesta.

Que se intentan defender los prestigios sagrados de la Patria y del Ejército y la Marina que son su representación más genuina. Vuelta á lo mismo. Arbitrario, inquisitorial, funesto.

Que se ataca al anarquismo y á la propaganda de ideas y procedimientos disidentes. *Funesto*, inquisitorial y arbitrario.

Y siempre escuchándose para justificar su actitud, sus frases y su constante campaña contradictoria, en lo que ellos llaman *opinión pública*; opinión del país que, traducida al ra-

dical, quiere decir *opinión propia*, dado caso de que algunas veces sepan ellos mismos lo que opinan.

A la Prensa de oposición se le importa, por lo visto, un ardite del poderío nacional, de la seguridad pública y privada, de la moral, de todo, en fin, lo más respetable, puesto que sana y constantemente combaten cuanto en favor suyo se haga, y atentos tan sólo sin duda al negocio, todo lo que los contrarios en ideas hacen ó proyectan, lo juzgan como desastroso, disparatado, arbitrario, inquisitorial y funesto, sin pensar y sin considerar que lo funesto, lo inquisitorial, lo arbitrario, lo disparatado, lo desastroso, y, por añadidura, lo inhumano y antipatriótico, consiste precisamente en esa perenne contradicción, en esa oposición sistemática que á nada bueno conduce ni puede conducir, si no es al propio descrédito, pues el país verdadero, la opinión sensata, ilustrada y de orden, sabe ya á qué atenerse respecto de esta clase de campañas; conoce perfectamente el juego, y aunque le estén diciendo constantemente *envído*, responde siempre *no quiero*.

El Gobierno, persuadido también de esto, debe escuchar como quien oye llover la desgastada elocuencia de sus enemigos políticos, pues el país sano sabe apreciar lo que merece ser apreciado y distinguir muy bien lo conveniente y oportuno de lo funesto, lo justo y natural de lo arbitrario, lo lógico de lo disparatado, lo progresivo de lo inquisitorial, y así de lo demás. Porque quien en su sano juicio y libre de toda clase de apasionamientos puede dejar de dar contestación negativa á estas preguntas:

El procurar por el engrandecimiento y la seguridad de la Patria, ¿es perjudicial?

El defender los respetos que merece y sus prestigios gloriosos, ¿es inquisitorial?

El hacer guardar acatamiento y obediencia á sus instituciones, ¿es arbitrario?

El castigar la inmoralidad y el vicio, ¿es abusivo?

El velar por la seguridad del individuo, del hogar, de la familia, de la sociedad en general, ¿es disparatado?

El afán noble, levantado, sublime de elevar y engrandecer á nuestra Nación, de hacerla respetable, fuerte y como consecuencia precisa de ello próspera y como próspera feliz, ¿es funesto?

El que sea capaz de contestar en sentido afirmativo, que alce el dedo. Pero el que ose alzarlo, ó es un loco, ó un degenerado, ó un enemigo de la Patria, ó un malvado.

Conformes y no conformes

El *Imparcial* de ayer está conforme con lo dicho por nosotros hace poco, y que repetimos ayer en otro lugar, refiriéndonos á la dimisión del general de Marina Sr. Viniestra.

El siguiente párrafo del colega lo demuestra, y dice así:

«Invocar una enfermedad en tales circunstancias, es en un militar de tan alta categoría algo como huir del respetable puesto ocupado, y eso no lo podemos creer de ningún vicealmirante español, pues si la enfermedad es cierta, si no tiene salud para desempeñar el destino, lo oportuno sería pedir el pase á la reserva, y si no lo es, debe hablar con claridad y valentía, sean las que sean las consecuencias.»

Es lástima que *El Imparcial* no diga su opinión sobre el censurable hecho de que el general Viniestra haya expresado á sus subordinados que mantiene su dimisión, cosa de que no debe dar cuenta á sus inferiores y menos del motivo que la haya provocado.

Arriba y no abajo está el remedio, general. Nada de populacheras. Conformes, pues, *El Imparcial* y *EJÉRCITO Y ARMADA* en este punto de disciplina militar; no lo está el segundo con el primero en lo de que hayan de llamarse á más ingenieros que los que ya entienden en el estudio de las proposiciones para la construcción de la Escuadra.

Tendría que ver que el Gobierno llamase á formar Juntas informadoras ó consultivas á los que *El Imparcial* designa se.

Y de necesitarse más personal, ahí está bien cerca algún distinguido ingeniero de la Armada, que de la escala de Reserva está en disponibilidad por su categoría, y es hombre de ciencia y de experiencia.

¿A qué no lo indica *El Imparcial*?

Por lo visto no interesan al colega sino determinados criterios.

Es de censurar que el inspector general de Ingenieros, Sr. Angulo, dominando sus recientes dolencias, asista puntualmente á las Juntas?

Precisamente es digna de elogio su conducta, que debió imitar el general Viniestra. El servicio de la Patria, lo primero.

Clases pasivas

¿Hasta cuándo?

Si señor; señor director de la Deuda y Clases Pasivas, ¿hasta cuándo?

Los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada, que, para ludibrio de los que así lo disponen, y que no sabemos por qué, ni para que, figuramos en el grupo denominado Clases pasivas; los que, según hemos dicho repetido número de veces, representamos reliquias de un cuerpo sagrado: á las que cualesquiera pueblos, villas, aldeas ó personas que tengan el alto concepto de que en el instituto armado (que es el del que todos procedemos) está su propia honra, no sólo debiera respetar sino hasta venerar por lo mucho que se les debe aún, hasta cuándo van á ser tratados con el desdén, indiferencia y hasta el desprecio que por esa dependencia del digno cargo de V. E. se les trata?

¿Hasta cuándo vamos a dejar de ser tratados como objetos inútiles?

No há muchos días aún que en las columnas de este mismo diario decíamos que, desgraciadamente, siempre que se promulga una ley lleva consigo aparejada la epidemia de ser tantos y tan distintos los pareceres é interpretaciones respecto á sus preceptos, cuantos son ó sean los españoles que á ella queramos ó tengamos que acogernos.

Y si esto constituye, como decíamos, una verdadera y terrible plaga, mayor, más triste, irritante insufrible y hasta desmoralizadora es aún la de que cada jefe de la Dirección, de Sección, de Negociado y aun de mesa se erija *motu proprio* en una potencia, y no sólo emita un parecer sin ser consultado, sino se atreva con un interés ocioso, rayano en petulantia, á prejuzgar asuntos en los que tiene la obligación de callar.

Decimos esto, señor del Alisal, porque hace ya más de dos meses que en esa Dirección tuvo entrada una instancia que entregó personalmente un *intimo amigo nuestro*, en solitud de que se le aplicaran los beneficios de la ley de Enjuiciamiento civil reformada en Julio de 1906, y á pesar de haberse cargado al Negociado, etc., etc., y á pesar de otros muchos pesares, aún no se ha servido nadie contestar como debía, *de oficio*, á nuestro amigo interesado.

Creemos que, como cada uno de los que forman ese montón llamado de clases pasivas es tan digno de respeto como cualquier empleado de esa Dirección, y la solicitud se hizo en papel de peseta, y en ella, después de exponer el objeto y la súplica, se exponía el domicilio al que se debía contestar, etc., y como nadie absolutamente se bajaría contestando, sino que, antes por el contrario, elude el cumplimiento de un deber al no hacerlo, nos permitimos llamar la atención de V. E., esperando que dé ó reiterare sus órdenes para que los empleados de esa dependencia consideren como deben á los jefes y oficiales retirados del Ejército y de la Armada, siquiera para que éstos no tengan tan presentes aquellas célebres palabras dichas á Calatayud en el Senado romano; y que tácitamente recordamos al principio, ni el célebre dicho de los antiguos nobles de Aragón, que tan bien sienta en este caso.

José Muñoz Sacanelles.

Nuevo fusil

Noticias de Nueva York dan cuenta de que se practicaron experiencias con el fusil silencioso Maxim, el cual no permite saber al enemigo dónde se hace el disparo. El inventor Maxim hizo frecuentes disparos desde diversos puntos á una distancia de 250 metros del blanco, y los que asistieron á estas prácticas no supieron desde dónde disparaba, pues no se ve el sitio desde donde se hace. Maxim trata de aplicar su invento á los cañones de 75 milímetros.

Muertos por el tren

El alcalde de Meco participa al Gobierno civil que en la noche del 6 del actual fué hallado cerca de aquella estación ferroviaria el cadáver de un hombre como de unos veinticuatro años, el cual debió ser arrollado por el tren mixto núm. 840 al intentar subir á él estando en marcha.

También, en el kilómetro 4 de la línea del Norte, fué anoche arrollado por un tren un joven que al parecer regresaba en unión de otros varios de las fiestas de Pozuelo.

El cadáver estaba completamente destruido y se hacía imposible su identificación.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y después de ordenar el levantamiento del cadáver hizo detener á los muchachos que iban en el tren, para ver si alguno de ellos podía dar noticias relativas al muerto.

NUESTROS FERROCARRILES

Circunstancias ajenas en absoluto a nuestra voluntad nos han impedido hasta el día de hoy la continuación de la serie de artículos que bajo este importantísimo tema venimos y continuaremos publicando.

Decíamos en nuestro último trabajo, copiando párrafos de la obra o folleto del señor Martínez titulado «El Estado y las Compañías de ferrocarriles», que la Compañía, lejos de tener que pagar a nadie intereses, debía estar cobrando los de los banqueros ó Sociedades en cuyo poder estuvieran los 220 y 112 millones de recursos sobrantes.

Y continúa diciendo el autor: «Tampoco es admisible que los gastos de construcción ascendieran en aquella fecha á 173,62 millones de reales, porque siendo esta cantidad el 28,32 por 100 del coste presupuestado de la línea (613 millones de reales), habrían recibido los concesionarios el 28,32 por 100 de la subvención total (215 millones), que importa 61 millones; no habían recibido más de 14 millones de reales; luego, los gastos de construcción, verdaderamente hechos, ascenderían, á lo sumo, á 60 millones de reales, resultando que en la cifra de 173,62 millones hay 113 y 112 millones más de los realmente invertidos en obras y material hasta 31 de Diciembre de 1859; y entonces ya no eran 220 y 112 millones los que debían estar en cuenta corriente produciendo interés, sino 334 millones.

El juego, prohibido, de los concesionarios, está descubierto ya en este primer balance.

Consistía en ir figurando en el Pasivo emisiones de obligaciones, que no hacían falta y de las que ellos solos se beneficiaban, contrabalanceando estos fraudes en el Activo con partidas de gastos imaginarios.

Para probar las proporciones formidables á que alcanzan, según el citado autor, las falsedades y fraudes de los seis años del período de construcción, publica el balance siguiente:

Table with financial data: Capital social, Subvención total recibida del Estado, Total de recursos efectivos realizados, Obligaciones emitidas, Pasivo, Activo, etc.

Los gastos de construcción (deduce el Sr. Martínez) suman 1.137 millones de reales, y los pagos por «Intereses de acciones y obligaciones, cambios y comisiones» 153 millones, sin contar los productos líquidos de la explotación de las secciones parciales de la línea, que se abrieron al servicio público durante la construcción, y contando con estos productos líquidos (que importaron 90 millones), 233 millones de reales.

De manera que el total de gastos de la construcción ó del primer establecimiento fué 1.370 millones de reales en números redondos, lo que da un coste para cada uno de los 649 kilómetros de 2.110.000 reales.

Esto es completamente inexacto, y los mismos concesionarios nos lo van á probar. El coste de los 649 kilómetros de la línea de Madrid á Irún y del ramal de unión á las estaciones del Norte y Mediodía, en Madrid, fué calculado por los ingenieros del Estado en 613 millones de reales, y en la página 5.ª de la Memoria de 1859 dicen los concesionarios: «... las obras ejecutadas hasta el día han costado menos de lo que se había calculado en los presupuestos; una gran parte de las que están por hacer han sido tomadas en subasta por varios contratistas á precios que no exceden de las evaluaciones de los ingenieros, y, por lo mismo, podemos contar, fundadamente, con el resultado exacto y seguro de aquéllos.»

Con este justificante, como observará el lector, prueba terminantemente el señor Martínez la veracidad de su aserto. (Continuará).

Servicios de Carabineros

De nuestro querido colega El Cronista, de Málaga, tomamos y copiamos lo siguiente, cuya reproducción hacemos con verdadera sa-

tisfacción, por tratarse de individuos pertenecientes á tan benemérito Instituto:

«Acto meritorio»

Digno de recompensa y alabanza es el acto realizado por el sargento de Carabineros José Alzaga Cuartango y carabnero Juan Monerri Herrera, que recientemente en Cartagena, con motivo de un escape que hicieron once confinados de aquel penal, tuvieron que sostener una lucha cuerpo á cuerpo con los forajidos que se habían organizado en cuadrilla y les hicieron frente armados con cuchillos y pistolas, que, dicho sea de pasada, no sabemos cómo estaban en poder de gente tan peligrosa, y que de no ser bastante el hecho de verificar la evasión en pleno día para demostrar la desidia de los empleados de la Cárcel, exponiendo á tan honrada población á graves contingencias, sería por sí solo suficiente para acreditarlo.

La Prensa de dicha ciudad se muestra unánime en pedir una recompensa para estos veteranos, que, sin desatender una obligación tan penosa cual la suya, llevaron á cabo un servicio que les ha hecho acreedores á la gratitud de todos los habitantes de la ya repetidamente mencionada población, pues con su arrojo y valor han evitado, sin duda alguna, un día de luto á la ciudad, que, confiada, se entregaba de lleno á las ferias anuales que se celebran.

La orden del coronel de aquella Subinspección de Carabineros enaltece el comportamiento de estos modestos servidores, y les recompensa en lo que puede, prodigándoles públicamente todo género de alabanzas; nosotros esperamos serán recompensados con justa proporción á acción tan distinguida, pues creemos entra de lleno en el artículo de las Reales Ordenanzas, de donde glosamos el párrafo anterior.

Unimos nuestro ruego en favor de la merecida recompensa.

La ley de Jurisdicciones

No hay medio de convencer moralmente á los catalanistas de que la ley de Jurisdicciones ni se deroga ni debe derogarse en tanto subsista la causa que la impulsó. Nosotros creemos que su gran eficacia preventiva debe hacerla permanente.

El Poble Catalá publica un artículo titulado «A defendérses», en el cual trata de la difícil situación en que se hallan los periodistas regionalistas á consecuencia de dicha ley.

«Pero qué testarudos son estos regionalistas! No hay medio de hacerles comprender el retrán de No la hagis y no la tenes. ¿Qué es lo que quieren! Atacar libre é impunemente á la Patria y al Ejército! ¿De qué intentan defendérses! ¿De que no se les permita realizarlo así!»

Anatematiza además El Poble Catalá como monstruoso, el que se agrava la pena al autor de cualquier suelto considerado, delictivo por los Tribunales militares, si se encuentra sujeto á la jurisdicción militar como recluta.

Pues á nosotros nos parece muy puesto en razón que así se haga. ¿Cómo no se va á considerar como grave que un individuo que se halla sujeto al Ejército lo ataque en letras de molde!

Excita también el periódico á los hombres de corazón para que se impongan el sacrificio de defender en los mitins, en los periódicos y en todas partes, no sólo las aspiraciones de Cataluña, sino también la supremacía del Poder civil.

Esto si que es desbarbar, porque lo que atañe al Poder militar, es natural y lógico que sea el Poder militar el que lo resuelva.

Y lo que debiera aconsejar El Poble Catalá, como todos los demás pobles á los hombres de corazón, es que se impusieran no el sacrificio, sino el placer de defender el amor y el respeto á la Patria y á su Institución, máxime si son tan gloriosas como lo es el brazo armado de ella, garantía suprema de su seguridad, de su vida, de su independencia y de su engrandecimiento.

Y déjense ya los regionalistas de combatir la ley de Jurisdicciones, que constituye para ellos una verdadera, obsesión que acabará seguramente en manía persecutoria.

Lo repetimos. NO LA HAGAS Y NO LA TEMAS.

INFORMACIÓN DE MARINA

En los apostaderos ha sido muy bien recibida la noticia de haberse ordenado por el ministro la redacción de un proyecto de ley, concediendo haberes pasivos á los obreros ancianos de los Arsenales.

La Prensa local se ocupa de este beneficioso y laudable proyecto del señor ministro de Marina.

Por el distinguido colega Diario de San Fernando, se prodigan al Sr. Ferrándiz justísimos elogios por su laudable propósito, á los que nosotros nos unimos con el mayor gusto.

Ha conferenciado hoy con el jefe del Estado Mayor Central el agregado naval de Italia. El objeto de la visita ha sido una deferencia y cortesía al presentarse, como es costumbre, para hacer los estudios cuyo ha sido el propósito de su venida á España.

El guardacostas Numancia regresa á España para repostarse de carbón y es sustituido en Tánger por el crucero Princesa de Asturias.

Han terminado en Ferrol los exámenes de maquinistas mercantes.

Se ignora en el Ministerio de Marina la fecha que llegará á esta corte el general don Pascual Cervera.

Diario oficial.

Concediendo cruz de plata pensionada con 7,50 pesetas al mes al guardia civil de la Comandancia de Granada José Méndez Valenzuela, por la muerte de un bandido.

Oficinas Militares.

- ASCENSOS
A auxiliar mayor.
D. Vito Martínez.
A idem de 1.ª clase.
D. Marcelino Durán.
A idem de 2.ª
D. Salvador Amor.
A idem de 3.ª
D. Eduardo Fernández, D. José García y D. José González.

Coincidencia peligrosa

(HISTORICO)

En la segunda quincena del mes de Marzo de 1861, hace su aparición en una antigua villa de la provincia de Toledo una Compañía de cómicos de la legua, y con el fin de ejecutar en el teatro algunas piezas de su repertorio, impetra la correspondiente licencia de la autoridad gubernativa, que les aconseja la obtengan también de la eclesiástica, en atención á la proximidad de la Semana Santa, la cual no tuvo por conveniente concederla; si bien, guiada por sus nobles y cristianos sentimientos, al ver el estado angustioso de los comediantes, le socorre con una limosna de medio duro y con la de uno el alcalde.

Al día siguiente, un arriero vendedor de garbanzos, denuncia á la autoridad el hurto de trece duros y medio y una peseta que había guardado en un pequeño talego, inculpano del hecho á los cómicos que con él se hospedaban en la posada. Verificado el registro y reconocimiento de los individuos que formaban la Compañía, se les encuentra trece duros y medio y una peseta mellada y algunos reales en calderilla, que, inspeccionada ésta por el comprador de garbanzos Cayetano Aguado, asegura ser la misma que había dado en pago de la mercancía. Con estas pruebas, se procede á la encarcelación de todos aquellos, que protestan enérgicamente, diciendo: «Somos inocentes».

El alcalde, autoridad que entonces ejercía la jurisdicción criminal, manda dar comienzo al secretario de las correspondientes diligencias, el cual se dirige á casa de su madre para proveerse de papel y tintero, á la que relata el suceso. Al salir á la calle, y antes de doblar la esquina, oye la voz de aquélla, que le dice: «Hijo, vuelvel, toma este taleguito que he hallado debajo del brazo del banco de la cocina, en el sitio que ha ocupado breves momentos un vendedor de garbanzos.»

Recibido, entregado al alcalde y descubierto por éste, se encuentra la cantidad, en monedas de plata, de trece duros y medio y una peseta mellada, que el arriero reconoce como de su pertenencia. Sorpresa y admiración causa á todos los presentes, y, en su vista, el alcalde ordena la exarcelación de los detenidos los cuales, al enterarse de ello, pretenden acometer al arriero, que, corrido y avergonzado, trata de ocultarse para librarse de las iras del pueblo, que pretendía lyncharle, cosa que hubiérale ocurrido si no hubiera permanecido dentro de una habitación de las Casas Consistoriales hasta que los cómicos salieron de la población y los ánimos se calmaron.

«Qué elocuente lección para los encargados de administrar la justicia humana!»

J. M. García Flores.

CARABINEROS

Movimiento del personal

Instancias.—Ha sido resuelta favorablemente la promovida por el carabnero Gregorio Palacios.

Asuntos carios.—Se concede una comisión del servicio al capitán D. Gregorio Morante.

Se aprueba el cambio de destino de los tenientes D. Francisco Eshert y D. Ernesto Castro.

Se ha concedido el dictado de Don al cabo Rafael González.

Un preso demente

Á última hora de la tarde se recibió ayer un aviso telefónico en el Juzgado de guardia dando cuenta de haber ocurrido en la Cárcel Modelo un hecho lamentable.

El director de la Prisión celular, doctor Salillas, comunicaba al juez que al abrir el día 5 la celda núm. 137, el celador Francisco Rodríguez y un llavero fueron acometidos por el preso que la ocupaba, José Rodríguez Huerta, el cual, armado con un fleje de hierro arrancado de la cama, les ocasionó algunas lesiones.

El preso pudo ser reducido á la obediencia, y como diese pruebas de sufrir un acceso de enajenación mental se le trasladó á la enfermería, aplicándosele la camisa de fuerza.

El juez se trasladó á la Cárcel y estuvo practicando las oportunas diligencias.

Parece ser que indicó al Sr. Salillas la conveniencia de que se prolongase por algunas horas más el paseo de los presos, á fin de evitar que, efecto del excesivo calor que se deja sentir en algunas celdas, lleguen los reclusos á enfermarse hasta el extremo de perturbarse sus facultades mentales, como ha ocurrido con José Rodríguez.

Notas de Policía

Ha regresado á Madrid, haciéndose cargo interinamente de la jefatura de la Comisaría de Vigilancia del distrito de la Inclusa, el inspector de primera clase don Heliodoro Zaldivar.

Los policías de Madrid que pasaron á Santander para prestar servicio, han capturado á dos individuos fugados recientemente de presidio.

Uno de ellos sufría la pena de cadena perpetua. El inspector de Vigilancia Sr. Maqueda ha sido uno de los que han prestado el indicado servicio.

Razón teníamos al asegurar que la denuncia presentada por ciertas mujeres contra el personal de Vigilancia de la Comisaría del Centro no podía prosperar.

Nos referimos á la larga información que hicieron algunos colegas al acoger las acusaciones sobre haber maltratado de obra á una mujer de vida airada los referidos policías.

Entonces, con conocimiento exacto de causa, expusimos la falsedad de la denuncia, confirmando nuestras aseveraciones el juez de Instrucción del distrito del Centro.

En honor de la verdad hemos de consignar que el distrito del Centro, durante las noches, está desconocido.

Por ninguna de sus calles transitan mujeres públicas. Lo contrario hacia poco honor á la capital de España.

Esta indiscutible reforma se debe al inspector de vigilancia Sr. Inglés y á los agentes á sus órdenes, que, sin ayuda de los guardias, se ocupan en dicho distrito de cumplimentar las órdenes del ministro, respecto al particular indicado.

Sin embargo hay gubernativos especiales que estiman que las citadas mujeres no deben ser recogidas, porque llevan el volante del reconocimiento facultativo de los higienistas.

«Como si esto no fuera independiente del escándalo público que producen con sus paseos esas desgraciadas mujeres!»

El inspector gubernativo tiene el propósito de suprimir los libros en que constan los retratos de las matriculadas para sustituirlos por cartillas individuales, que las interesadas pueden hacer desaparecer cuando les convenga retirarse de su inmoral profesión.

La cuestión marroquí

Aparte del envío de la Nota francoespañola y de los puntos á que quieren ajustarla las dos naciones que inician el concierto por el cual se ha de reconocer á Muley Hafid, el asunto marroquí está perdiendo toda la atención que en un principio se fijó en él.

Por otra parte, como parece que Abd-el-Azis se resigna á esperar una situación que le sea favorable para tomar la revancha, y los que le quedan fieles pierden todo su prestigio ante la serie de fracasos que se le acumula, el relego al olvido del caído Sultán es un hecho, no mereciendo el asunto, por hoy, que nos ocupemos tan extensamente de él.

El mirar insistente de Europa con esa curiosidad peculiar del interés personal, está fijo en lo que deliberan los Gabinetes de París y Madrid.

Así, pues, de acuerdo ambos Gobiernos en todos los puntos de la Nota, el envío próximo de la misma á las Cancillerías españolas es un hecho que se verificará de uno á otro momento.

Terminado, pues, este introito á las notas que servimos á nuestros lectores, pasamos á extraer las últimas noticias que se tienen de allende el Estrecho.

—Despachos telegráficos de Tánger dicen que, en los festejos que han celebrado los moros para la proclamación de Muley Hafid, han impedido que funcionen las cámaras fotográficas, destruyendo tres de ellas á los amateurs que las portaban.

—Un askari, que agredió á un soldado, fué preso por la policía.

—M. Reginald y el Mokri han conferenciado nuevamente. Supónese que en ella se trató de la forma válida que se ha de dar á la obligación que tiene Muley Hafid de reconocer los compromisos de Abd-el-Azis.

—En el combate que sostuvo la harka con las tropas de Francia, aquélla tuvo un considerable número de muertos y heridos, haciéndose ascender el total á 1.500, entre muertos y heridos.

—Afirmáse que M. Wanel y Muley Hafid han conferenciado en Fez.

—Dicen de Melilla que el Roghi sostiene un encarnizado combate con los kabileños, ignorándose los detalles de la lucha.

—Un telegrama que publica el periódico parisién Le Matin, dice que el objeto del viaje de M. Wassel, es el de pedir á Muley Hafid la pronta sustitución de el Menhebi, por demasiado afecto á Francia.

—Abd-el-Azis, según nota oficiosa del ministro del Interior, de París, se halla á seis kilómetros de Casablanca, ó sea en Asin Rabula.

De la Corte veraniega

San Sebastián 9.—El Rey no salió hoy de Miramar. Por la tarde se le esperaba en el campo donde se celebran los concursos de lacen-tennis; pero no asistió efecto de la lluvia.

La Reina Victoria paseó por la población acompañada de su hermano el príncipe Mauricio.

Doña Cristina también dió su acostumbrado paseo, acompañada de la marquesa de Navarres.

Don Alfonso marchará mañana al fuerte de Guadalupe, donde presenciará las pruebas de artillería.

Hoy fueron recibidos en audiencia por S. M. varios militares y políticos, entre ellos el general Azcárraga y el conde de Romanones.

También estuvo en Palacio el ministro de Estado, pero no llevó decreto alguno á la firma.

El Sr. Allendesalazar, al ser interrogado por los periodistas respecto á la crisis, manifestó que su opinión era la de que el Sr. Maura la resolvería sin grandes inconvenientes.

Con el ministro conferenciaron esta tarde los Sres. Pérez Caballero y conde del Moral de Calatrava. Ninguno de ellos ha dado importancia á dichas entrevistas, así como tampoco á la celebrada más tarde con el Sr. Merry del Val.—Corresponsal.

Política mundial

La Prensa de Alemania publica un gran servicio telegráfico, dando minuciosa cuenta de la batalla de Bon-Denib.

En su editorial, la mayor parte de ella, dice que la victoria la deben los franceses á sus cañones, haciendo á este efecto grandes y sabrosos comentarios.

—En las islas Carolinas, pertenecientes actualmente á Alemania, han estallado serias revueltas entre los habitantes de nuestras ex posesiones.

El Gobierno alemán ha enviado tropas para reprimir á los revoltosos.

—Mientras en la estación de Aubrais (Francia) se detiene á un comisionista de cervezas, acusándosele de espía alemán, en San Juan de Sarrebruck se encareció á un diputado francés, á M. Pierre Adigard, por creérselo un enviado de Francia á la Alsacia-Lorena para fomentar los odios á Alemania.

—Asegúrase que Inglaterra, Francia y Estados Unidos tratan de ejercer una acción común contra el irascible presidente de la República venezolana, Sr. Castro.

—Resultado incierta la noticia publicada por The World, diario norteamericano, respecto del atentado de Mr. Roosevelt.

Lo único verídico de ella ha sido la detención de un individuo armado en la residencia del presidente de los Estados Unidos.

—En Lourdes (Francia) ha inaugurado sus sesiones el Congreso de la Federación de Profesores Libres.

—Los indígenas de la India holandesa se han levantado en armas, siendo enviadas para Bali, foco de la insurrección, dos compañías del arma de Infantería.

—El ministro de Negocios Extranjeros de Hungría dará el sábado que viene un banquete á los empleados de todas las Legaciones extranjeras de Copenhague.

—El Emperador de la China se halla gravemente enfermo, aconsejándole su médico que abdique.

—El Sha de Persia ha recibido una Nota de Inglaterra y Rusia, en la que se le exige convoke al Parlamento para mediados de Noviembre, verificando, á su vez, las elecciones generales, llamándole asimismo la atención sobre los sucesos que se desarrollan en Tabriz.

—Ayer abrió sus sesiones el Congreso Eucarístico de Londres, asistiendo 7 cardenales, 14 arzobispos, 72 obispos y 220 sacerdotes, que llegan comisionados por todos los países del mundo.

Notas ferrolanas

(POR TELEGRAMA)

A punto de ahogarse.—Barco alemán. La Solidaridad gallega.—El «Molins». Vapor con averías.

Ferrol 9.—Desde el muelle se cayó al agua un niño de corta edad.

Cuando la pobre criatura estaba á punto de ahogarse se arrojó al agua, vestido, un marinero de la Armada, salvando al niño de una muerte segura.

Tan humanitario acto seguramente será premiado por la Junta de Salvamento de naufragos.

—En el mes actual recalará en este puerto el crucero alemán Hertha, escuela de guardias marinas.

El citado buque-escuela hallase realizando un viaje de instrucción.

—En todos los pueblos cercanos aumentan los partidarios de la Solidaridad. Semanalmente celébrase en distintos puntos un mitin de propaganda, organizado por diversos elementos carineses.

Ayer se verificó uno en Moelcu, no alterándose el orden.

—El cañonero Marqués de Molins terminó sus reparaciones en el Arsenal.

Así se le notició al ministro del ramo, para que disponga la comisión que ha de desempear.

Es casi seguro que se le destine á las Rías Bajas para vigilar las faenas de la pesca.

—Con averías en la hélice, fondó en este puerto el vapor noruego Jothar, que desde Túnez se dirigía á Verceen, con cargamento de esponja.

Clases.

En la Administración de este periódico, de nueve á una y de cuatro á siete, se da razón de un profesor para el repaso de Ciencias, Bachillerato, Matemáticas. Precios módicos. A domicilio ó en el suyo.

Coliseo Imperial



TRIO LUCERITO

Tres elegantes y graciosas hermanitas, hijas de la hermosa región de Vizcaya, que se intitulan Trio Lucerito, lucen una vez más en el Coliseo Imperial de la coronada villa, después de haber recorrido la casi totalidad de las provincias españolas, sus primorosas dotes artísticas, ejecutando los principales bailes que caracterizan á nuestra Patria y naciones del extranjero.

La gracia *sui generis*, ó de originalidad, que tanto á ellas como á sus bailables distinguen, unidas á los muchos é importantes teatros en que se han exhibido desde ha tres años que se dedicaron á cultivar este género, y la aceptación que siempre han tenido, es la me-

jor prueba que puede aducirse en pro de tan hermosas y hábiles artistas.

Acompañadas de su querido padre, han recorrido los principales teatros y cinematógrafos de Barcelona, Valladolid, Santander, Zamora, Vigo, Coruña, Oviedo, Alicante, Cartagena, Murcia, Toledo, Badajoz y Málaga, en donde fueron ovacionadas por el público que se apresuraba á llenar las localidades de los coliseos en que debutaban. La prueba más palpable la tenemos ahora en el teatro de la Concepción Jerónima en donde gozan de unánimes simpatías.

J. M. García Flores.

EL TIEMPO

Ayer amaneció el cielo nublado y así continuó todo el día, dejándose sentir, á pesar de ello, con bastante intensidad, el calor.

A primera hora de la noche pareció que iba á descargar una gran tormenta sobre la corte; pero todo quedó reducido á unos cuantos relámpagos y truenos y un amago de huracán.

Llovió, también, aunque poco; pero la temperatura no refrescó.

Durante la madrugada llovió de nuevo y parece que hoy nos libraremos de los rigores de Febo.

El termómetro marcó á las ocho de la mañana 22,12; á las doce, 31, y á las cuatro de la tarde, 27,5.

La temperatura máxima fué de 32°, y la mínima de 17,5.

El barómetro marcó 410. (Variable.)

Noticias generales

Los diarios franceses de la región de los Pirineos dan cuenta de haberse empezado ya las importantes obras del túnel de Puigmorens, que es, sin duda, la construcción más difícil de todas las que habrán de realizarse en la línea de Ax-Puigcerdà-Ripoll.

El taladro de la montaña se efectúa por ambos lados y se emplean para ello máquinas perforadoras iguales á las que se utilizaron para el túnel del Simplón.

Se ha celebrado la inauguración del canal de la Asunción en Villarralbo (Zamora), con un banquete, que resultó animadísimo, y al final del cual hablaron los Sres. Galarza, Núñez y otros.

Hizo el resumen el Sr. Requejo que fué aplaudidísimo, y en su discurso hizo resaltar la necesidad de armonía castellana para fomentar los intereses agrícolas de la región.

Se ha descubierto en Gerona otra fábrica de moneda falsa.

El juez de dicha capital instruye sumario. Únicamente se sabe de este asunto que hay tres procesados y que la falsificación se hacía en una finca situada en la carretera de Figueras á Rosas, en las inmediaciones del pueblo de Villaterum.

Una Comisión del gremio de expendedores de pan y bollos visitó ayer tarde al ministro de la Gobernación para tratar del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Pretenden dichos industriales abrir sus establecimientos los domingos por la tarde, fundándose en las analogías que hay entre ellos y el gremio de panaderos y en disposiciones dictadas en que se reconocen su derecho á ser exceptuados del descanso dominical.

El ministro ofreció estudiar el asunto y se mostró propicio á complacer á los comisionados.

En el pueblo de Onda (Castellón), se ha cometido un asesinato en la persona de José Jimeno Linares, sin que haya podido averiguarse quién sea el autor.

Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica.

«Reina María Cristina», llegó el 1.º de Septiembre á Santander de Coruña.
«Alfonso XIII», llegó el 1.º de Septiembre á Habana de Coruña.
«Montevideo», llegó el 24 de Agosto á Génova de Nápoles.
«Buenos Aires», salió el 29 de Agosto de Habana para Nueva York.
«Manuel Calvo», salió el 30 de Agosto de Cádiz para Nueva York.
«Montserrat», llegó el 1.º de Septiembre á Habana de Puerto Rico.

«Antonio López», salió el 2 de Septiembre de Cádiz para Barcelona.
«Isla de Panay», salió el 23 de Agosto de Suez para Colombo.
«Isla de Luzón», salió el 31 de Agosto de Port Said para Génova.
«C. López y López», salió el 1.º de Septiembre de Manila para Singapoor.
«Alicante», salió el 2 de Septiembre de Vigo para Lisboa.
«P. de Sastrústegu», llegó el 23 de Agosto á Barcelona de Cádiz.
«León XIII», salió el 2 de Septiembre de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.
«M. L. Villaverde», salió el 1.º de Septiembre de Las Palmas para Cádiz.
«San Francisco», salió el 25 de Agosto de Fernando Poo para las Palmas.
«J. del Piélagos», en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.
«Ciudad de Cádiz», salió el 2 de Septiembre de Marín para Vigo.
«Mogador», llegó el 24 de Agosto á Melilla de Cádiz.
«Alfonso XII», «Cataluña», «Rabat» y «San Ignacio de Loyola», en Cádiz».

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Las dos especulaciones más famosas (El escándalo del Mississippi y el del Mar del Sur). — La pesca con cometa. — La rosa azul y la rosa negra. — Por qué se ahoga la gente (Errores y supersticiones). — El cazador de cucarachas (Un oficio nuevo). — Caidas milagrosas. — Grandes liberaciones de presos. — Echegaray negociando coronas. — Maravilloso descubrimiento agrícola (El trigo gigante de Alaska). — Apariciones raras en el cielo. — Grandes casas de fieras. — El nuevo arte de curar (La osteopatía). — Un observatorio casero (Cómo se hacen los aparatos). — Cada animal tiene un talento. — Impresiones de un ahorcado. — Modas que causan pestes.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal y Recetas, Recreos y un pliego encuadernable de El misterioso duque y otro de El tesoro del fugado, dos novelas á cual más interesantes.

Oficinas: calle de los Caños, 4, Madrid. — 2,50 pesetas suscripción trimestre.

Los organilleros

El personal afecto á la Comisaría del distrito del Hospicio se ha visto ayer precisado á proceder á la detención de tres famosos aventureros amorosos, vulgo organilleros.

Estos se habían propuesto, por la tremenda, distraer al vecindario de la calle de la Reina, situándose todas las mañanas frente al número 20.

Los vecinos honrados y decentes de dicha vía suplicaron á la autoridad que obligara á los del manubrio á que se fueran «con la música á otra parte»; pero los mozos del piano ambulante persistieron en seguir molestando á los que protestaban de tanta inarmonía, y al fin los agentes detuvieron á los tenaces organilleros, conocidos por los mote de *El Señorito*, *El Niño Bonito* y otro sin apodo.

El primero ha estado procesado por el delito de violación, y todos ellos han cumplido en otras ocasiones quincena.

Con el fin de que repitan la suerte fueron enviados al Gobierno civil; pero hay quien cree que, por lo menos *El Niño Bonito* no ingresará en la Cárcel.

Ayer la Prevención parecía un jubileo de tantas mujeres y hombres que se personaron allí para visitar á los detenidos, hasta el extremo que hubo que disponer que no se permitiera la entrada á los visitantes.

Al ocupar el cargo de gobernador civil de Madrid D. Antonio Barroso, puso especial empeño en perseguir y detener á los *soulenier*, llegando á desaparecer éstos de la capital.

Después el marqués de Portazgo, si desempeñar el puesto de alcalde presidente, consiguió desterrar de las calles á los *pianistas*.

Para demostrar el daño que estos hacen en el seno de las familias honradas, baste decir que se incoan varios procesos por rapto y violación, en los que son acusados organilleros sin oficio ni beneficio, gente toda joven y útil para el trabajo.

Recientemente ha ingresado en la Cárcel uno de esos Tenorios, apodado *La Virgen del Carmen*, autor de la violación de una joven, vecina de la calle del Carmen.

DESGRACIAS Y DELITOS

En una habitación de la casa núm. 31 de la calle de Alcalá, donde vive doña Josefa Calás, se cometió un robo de alguna importancia.

La inquilina, que se halla de veraneo, dejó encargado de la custodia del cuarto al portero, Macario Herrero, quien, al parecer, se

halla enredado en el asunto, con su hermano Melión y un amigo de ambos, Juan Pérez, por cuyo motivo fueron detenidos.

Lo robado asciende á cuatro ó cinco mil pesetas en alhajas, además de trece monedas de oro, que habían servido de arras matrimoniales.

Los ladrones se hallaban tranquilamente contando las monedas de oro en plena calle, cuando llegó el inspector de Vigilancia señor Esteban, cogiendo y deteniendo á los autores del hecho.

El servicio prestado por ese celoso funcionario de Policía merece consignarse en la orden general del Cuerpo de Vigilancia.

La Guardia civil de Aranjuez ha detenido á los gitanos Juan José Escudero Heredia, de treinta y dos años, é Isabel Heredia Anaya, de sesenta, por recaer sospechas de ser autores de un robo de 100 pesetas de Pedro Portillo Jiménez.

Este gitano, que usaba nombre supuesto, se hallaba reclamado por el Juzgado de Chinchón.

Detenido.
La Guardia civil de la Ciudad Lineal ha detenido á Agustín Julián Gómez, de veintiseis años, cuyo sujeto causó en la carretera de Aragón varias heridas á José Gallo López, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Buenavista.

Captura.
Ayer mañana consiguió el inspector Sr. Inglés detener y entregar al Juzgado de guardia al autor de las heridas causadas al señor Arcos, cuyo hecho ocurrió la noche anterior en la calle de Espoz y Mina.

La cuestión se originó por asuntos de pago. Hace algunos meses también fué herido el Sr. Arcos por arma de fuego, motivando la agresión también los consabidos juegos ilícitos.

Vaya un huésped.
El alcalde de Vicálvaro comunicó ayer al Gobierno civil que á las once de la mañana el vecino Nemesio Iruela mató de una puñalada á Josefa Gómez, dueña de la casa en que estaba como huésped.

La víctima deja cuatro hijos de corta edad. El agresor fué detenido.

Las gracias de un curda.
Ayer tarde iba por el paseo de Embajadores un sujeto llamado Mariano García, en completo estado de embriaguez.

Tras él iban varios chiquillos, gastándole las chirigotas de rigor, cuando exasperado Mariano, cogió un adoquín y lo lanzó sobre el grupo con gran fuerza, acertando á dar en la cabeza á la niña Clotilde Botella Acuña, y de rechazo, en un brazo, á otra niña llamada Petra Bernardino.

Esta resnó con una contusión de pronóstico reservado, y Clotilde con una herida gravísima, de la que fué asistida en las Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

El curda pasó al Juzgado de guardia.

El día religioso

SEPTIEMBRE
10
Jueves.

San Nicolás de Tolentino, confesor; Santos Clemente y Vito, mártires; San Hilario, papa; Santos Agapito, Nemesiano, Lucio, Lito y Poliano, obispos, y Santa Pulqueria, Emperatriz, virgen.

Buen Suceso (Cuarenta Horas). — Continúa la Novena á su titular; á las diez Misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, predicará D. Segundo Vuelta.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés, ó de la Vida en Santiago.



PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, Capitán retirado. Profesorado de las diversas Armas y Cuerpos.

Hay 176 oficiales y 39 alumnos en las Academias Militares procedentes de esta Academia preparatoria que han obtenido primeros y últimos puestos de preparación, según las condiciones de los aspirantes. En ella no se pierde el tiempo ni se hacen milagros.

Se abre la matrícula el día 1.º de Septiembre. Comenzarán las clases el día 15.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

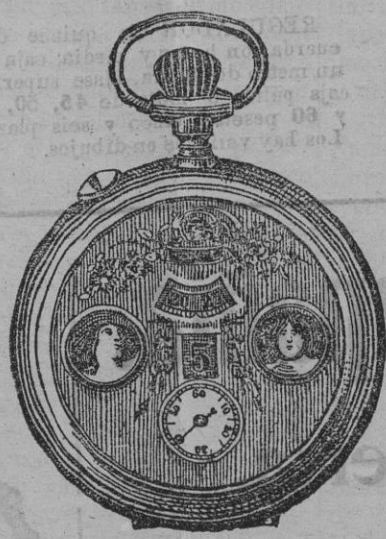
Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, somiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.---44 años de existencia.---Seguros sobre la Vida.---Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM. 1

Gran Hotel de París **Sardínero (Santander).** Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos. DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

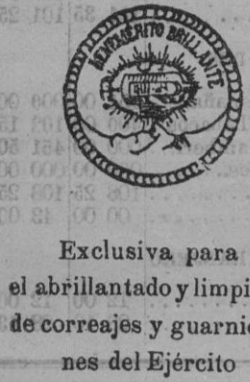
ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pídanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 13 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sastre», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

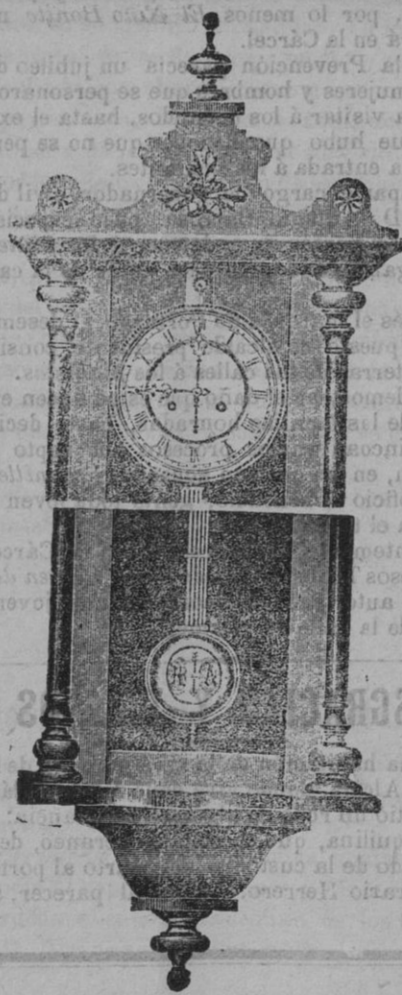
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL ZÔMOL

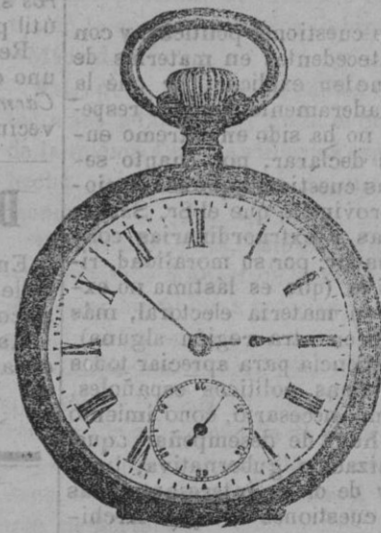
PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

Relojes á plazos

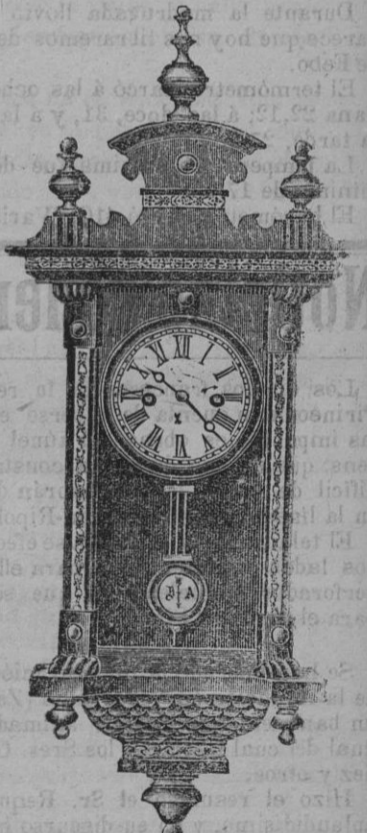
EN LA

Gran Relojería de Julián García Herreros.

Mesón de Paredes, 46.

MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Pídanse la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NÁRCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentífrico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREÍNA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

DESCORFIAR DE IMITACIONES

El elutriado de Magnesia Granulada Eltervoscente de Bishop, originalmente inventado por ALBERT BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto á tan buenos. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALBERT BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias.—Descorfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias